

EL DIA DE PALENCIA

ENSEÑANZA
Se ha hecho cargo de la 1.ª enseñanza establecida en el Centro Politécnico de San Isidoro de esta capital, el aventajadísimo joven don Antonio de la Torre, maestro normal.
Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos, Plazuela de la Catedral 8, 9 y 10.

VINO
Desde ayer se expende superior tinto y clarete, en la bodega del cosechero D. Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro, a 40 céntimos litro.

Labradores
Se acaba de abrir un almacén de máquinas agrícolas y vinícolas de la casa ALBERTO ABLES y C.ª de Madrid y Barcelona, a cargo de José Revuelta. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón). Véase 4.ª plana.

COMERCIO DE POLO
Preciosas novedades en corbatas de caballero desde 0.50 pesetas. Americanas de driza 4 pts. Americanas de alpaca desde 6.50 pts, todas de elegante corte y esmerada confección. Gran surtido en trajes para niño de todas clases y tamaños. Última novedad en artículos para señora.
Precio fijo

LA FUNERARIA DE F. HONTIYUELO
La primera en su clase en esta capital y su provincia con el servicio permanente. Mayor pral., 184, Palencia.
NOTA: Los avisos dirigidos siempre directamente al señor Hontiyuelo, para evitar abusos y confusiones.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE PALENCIA
Desde el día 16 del corriente mes, queda abierto el pago en esta Sucursal de los intereses vencimiento del 15 del mismo correspondientes a los valores de 5 por 100 amortizable entregados en depósitos ó dados en garantía de operaciones. Palencia 13 de Mayo de 1904. —El secretario, Vicente Lloriente.

VINO
Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la bodega del difunto D. Sotero Gregorio de la Riva, a 40 céntimos litro. Mayor pral., 197.

MERCADOS NACIONALES
Palencia 13 de Mayo
Precios que han regido:
Trigo a 47 y 48 rs. las 92 libras.
Cebada a 24 y 25 fanega.
Avena a 18.
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Carrion de los Condes 12
Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. fanega.

Canteno a 38.
Cebada a 25.
Avena a 19.
Yeros a 38.
Titos a 42.
Idem grandes a 100 y 120.
Garbanzos de 189 a 200.
Patatas a 6 rs. arroba.
Queso nuevo a 60 y 70 reales.
Nuevos a 4 rs. docena.
Entraron 200 fanegas trigo, 75 de centeno, 100 de cebada.
Compras, pocas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, propio de la estación.
Los campos, regulares.

Villada 12
Precios que rigen:
Trigo de 46.50 a 47 rs. las 92 libras.
Centeno a 36 rs. fanega.
Cebada a 24.
Avena a 19.
Titos a 41.
Garbanzos a 160.
Patatas a 6.50 rs. arroba.
Vino a 46 rs. cántaro.
Queso a 60 rs. arroba.
Huevos a 3.50 rs. docena.
Harina de 1.ª a 17.25 rs. arroba.
2.ª a 16.75.
Compras, escasas.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Balmás 12
Precios que rigen:
Trigo de 48 a 49 rs. fanega.
Centeno a 37.
Cebada de 21 a 26.
Avena a 19.
Alubias de 108 a 120.
Garbanzos de 120 a 200.
Patatas a 6 rs. arroba.
Vino a 20 y 28 rs. cántaro.
Queso a 60 arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Compras, escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Saldaña 12
Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. la fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 30.
Avena a 25.
Alubias a 70 y 90.
Garbanzos de 120 a 130.
Patatas a 7 rs. arroba.
Vino a 28 y 3 rs. cántaro.
Queso a 16 arroba.
Huevos a 3 rs. docena.
Aceite a 66 rs. arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, superiores.

Valladolid 12
En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 48.25 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 48.50 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Medina del Campo 12
La entrada ha sido de 120 fanegas de trigo, pagándose a 48 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Biseseo 12
Han entrado 30 fanegas de trigo, cotizándose a 48.50 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA
Precios de suscripción:
PALENCIA (Mes. 1 ptas.
Año. 10)
Trimestre. 4)
FUERA. Semestre. 7.50)
Año. 14)
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10
En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 ptas. semestre.
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

EL PROGRAMA

Ya está anunciado oficialmente el programa de festejos para nuestra feria chica. Nuestros lectores habrán pasado la vista por él, y se habrán convencido de lo que supone ese cartel anunciador. Los confeccionadores del programa han salido del paso y ya está cumplido el trámite. Analizarle, sería ridículo. Basta con la exposición para juzgarle.

Decadida andaba la feria de Pentecostés hace unos años, pero todavía figuraban más números, en el cartel. Este año, por los azares de la suerte, el teatro permanece cerrado por la ley, dura é inexorable para aplicada a los lugares todos donde el arte exhibe sus producciones, y donde los artistas lucen sus talentos y habilidades. La junta de teatros ha examinado la letra y la letra, y ha arrojado un doctor—muchas veces mata, aunque el espíritu vivifique. Sometámonos al fallo, ya que no existen segundas instancias en este pleito.

El arte dramático apareció en una plaza pública, sobre un tablado, y en ocasión en que los vendimiadores, rendían culto al dios Baco. El arte se ha desarrollado al contacto del pueblo, y teniendo por escenario una panera, un pajar, una iglesia. Vivió y adquirió el gran renombre de que goza, no llevándole a lujosos escenarios y locales sometidos a las reglas de la higiene moderna, sino representándole a la vista del pueblo que asistía y gozaba con espectáculos semejantes. Hoy ya no; ante todo la higiene; ante todo someterlo a un reglamento estrecho, dictado quizá en un rato de ocio y con arreglo a una obra grandiosa, y después cumplirlo estrictamente. Los modernos Mecenas son por lo visto higienistas, ó ya no existe distinción de clases en coliseos. Está bien.

Pero a cambio de teatro, tenemos a Maera y Templaito que si no dan a conocer la manifestación de la belleza en las obras literarias, harán todo lo posible por imitar el arte de los maestros taurinos, grandes educadores del pueblo español, y modernos pedagogos de nuestras escuelas nacionales.

Y con esto, y con carretilla y cinematógrafos, pasaremos la feria de este año. El Ayuntamiento no ha de parado otra cosa.

Página agrícola

Un dato en pró de la sideración

Cuando en ocasiones anteriores he roto lanzas en favor del sistema sideral, haciéndolo convencido de su utilidad por lo racional de los principios en que esa teoría descansa y también por el testimonio aducido en su pró por distinguidos agrónomos que le han implantado en sus arenosas é infructíferas propiedades, habiendo logrado operar en ellas una beneficiosísima transformación. Tres años hace que le puse yo en práctica en algunas de mis fincas, las más desheredadas, y todos los años han respondido los resultados a las ventajas a él atribuidas; pero en el presente son mucho más acentuados sus provechososimos y lucrativos efectos.

Una finca de tres obradas silíceas y cascajosa que en poder de mi difunto padre (q. e. p. d.) y aún algún tiempo en el mío, se decía de ella que no servía más que para seguir arados y si alguna vez se la sembraba era cada 4 ó 5 años, cabiendo del sobrio centeno ó del rústico blanquillo, y apenas si rendía una y media simientes, la he sometido al sistema sideral.

El primer gozo de trigo que obtuve mediante el abono verde de una siembra de altramuces enterrados en flor, no bajaría de 14 fanegas por obrada. Ahora está también de trigo sobre una segunda siembra de altramuces, fertilizados previamente con 300 kilogramos de abono fosfato-potásico para las tres obradas, y enterrados igualmente en la época oportuna. Produce una impresión agradabilísima ver el trigo que hoy tiene, tan desarrollado y de un color verde oscuro tan intenso que contrasta con la palidez de la generalidad de los demás sembrados, palidez que denuncia la incontestable y notable pérdida de nitratos del suelo vegetal a causa de las pertinaces lluvias que este mes hemos padecido.

Unas breves explicaciones bastarán para que el agricultor despejado comprenda esto que parece un fenómeno milagroso.

Sabido es que la dominante de los cereales es el nitrógeno; pues bien, el altramuces, como todas las leguminosas, es gran colector de nitrógeno atmosférico el que, una vez enterrado, ha de ceder totalmente al suelo en provecho del cultivo siguiente.

El defecto principal que a los suelos arenosos les hace impropios para el cultivo económico de los cereales es que a su pobreza natural unen la de un débil poder retentivo para el agua y los minerales; pues bien, con la leguminosa enterrada les dotamos de humus, elemento que tiene un poder absorbente de primer orden para los minerales y el agua.

Vese en resumen que por este sencillo medio y con un coste insignificante podemos llevar la fertilidad a estos terrenos estériles y aún hacerla, salir a un exponente elevado. Hárase de seguir, no obstante, ciega, inconsciente y

sistemáticamente la práctica de los barbachos, hólgonos, que tienen el gravísimo inconveniente de que los productos de la nitrificación, objeto principal de los mismos, están expuestos a escaparse fuera del radio en que viven y se nutren las plantas; como realmente sucede en gran parte, máxima cuando como este año se hace la sementera tarde y sobrevienen largos períodos lluviosos? Si tal ocurriese nosotros mismos daríamos la prueba a Stuar Mil, cuando dice que el campesino está, por ley natural, privado de entendimiento y lo que es más grave positivamente, que no saldríamos nunca del gran error agrícola, causa del creciente malestar actual y del pavoroso porvenir, el que sólo puede sortearse obedeciendo dócilmente a los principios agrónómicos y fitotécnicos, que son fiel expresión de las leyes naturales.

DOMINGO CASTAÑEDA

CRÓNICA RELIGIOSA

Ayer celebró la Iglesia el hermoso aniversario de la Ascensión del Señor a los Cielos.

En la S. L. Catedral, se celebró la Misa solemne en la cual predicó el M. I. Señor Canónigo Magistral. Las dotes oratorias del Sr. Sanz son demasiado conocidas, por lo que nos abstenemos en detallar el discurso pronunciado. Fue un hermosísimo panegrico, modelo de oratoria sagrada, concebido en hermosas frases y elegantes períodos, con que narraba y profundizaba los misterios de la Ascensión del Señor.

De doce a una se cantó una solemnisísima nona, a la que asistió el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

La capilla y orquesta de la Catedral rayaron a grande altura en la ejecución de las antifonas y salmos que componen el canto religioso. Durante esta hora canónica estuvo expuesto S. D. M., reservándose a la una.

Tanto a la Misa solemne como a la Nona asistió numerosísima y distinguida concurrencia.

La Asociación de niños que bajo la advocación de San Estanislao de Koska y bajo la dirección del R. P. Velasco de la Compañía de Jesús, se halla establecida en la iglesia de San Francisco, celebró ayer una simpática fiesta religiosa.

A las siete de la mañana tuvieron Misa rezada en la que ofició nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, quien después de ella, distribuyó la sagrada Comunión a algunos de los niños é impuso la medalla de la Asociación a algunos otros. A continuación usó de la palabra nuestro virtuoso Prelado, encomendando a los niños las virtudes que adornaron en vida al joven y santo jesuita.

Un aplauso merece y se le enviamos muy sincero al reverendo padre Velasco, por su labor incansable y su celo, que no ha descansado hasta ver la Asociación de niños, con nutridos elementos de numerosas familias.

Las Flores que se vienen celebrando en la Iglesia de San Francisco revisten gran solemnidad, acudiendo todas las noches numerosísima y selecta concurrencia.

NOTAS PALENTINAS

I

Ayer fué un día primaveral en toda la extensión de la palabra. El sol de oro purísimo que hace estallar capullos y nacer flores, que infunde alegría en el alma y esperanzas e ilusiones en el corazón, lució esplendente sin que fuera empañado su brillo un solo momento. La vegetación en el período álgido de su esplendor, dejaba ver en todas las partes una magnificencia suprema, una belleza incomparable, que armonizando con el brillante sol y con el cielo azul, infundía en el alma los primeros albores de la sagrada devoción á la sublimidad...

Una temperatura agradable ensanchaba con las bellezas naturales á nuestro corazón y una alegría inusitada é indefinible se apoderaba de nuestro ánimo, y nos hacía rejuvenecer al contacto de las obras de la Creación, á la contemplación silenciosa del *Algo* que siempre ansiamos y que nunca llegamos á comprender...

II

Aprovechándonos todos los palentinos de las agradables condiciones de la temperatura de que dejó hecho mérito, habíamos proyectado distintas combinaciones y variados proyectos, que alejasen de nuestra alma los escasísimos átomos de tedio y de nostalgia que la naturaleza no había podido aún desterrar.

Las distracciones de que en la tarde de ayer disponíamos no eran muchas, pero eran más que suficientes para evitar el fastidio del ensanchado espíritu.

Muchas, muchísimas personas acudieron á la plaza de toros Aficionadas á fuertes emociones y á sustos momentáneos, presenciaban sin respirar el arriesgadísimo trabajo de notables artistas. Así pasaron la tarde.

La gente joven, los amigos del baile y del jaleo, tenían á su alcance una diversión agradable. Villamuriel, cercano pueblo, celebraba su fiesta de la Ascensión. A las tres de la tarde, nuestra calle Mayor ofrecía animadísimo aspecto; coches, landós, ómnibus, carretelas, carros, etc. estaban preparados para salir con dirección á Villamuriel.

Yo tomé asiento en un ómnibus y después de tres cuartos de hora llegamos al pueblo. No éramos los primeros. Por todas partes veía caras conocidas, amigos paisanos, que se entretenían en florear á las desconocidas al principio y después á dar vueltas como tontos por la plaza del pueblo. Por fin, salió la procesión; cuatro hombres conducían en valiosas andas una preciosísima imagen de la Virgen; á su vista todos nos descubríamos y con religioso silencio admirábamos aquella obra grandiosa de belleza. El Ayuntamiento en pleno, los danzantes y los niños de la escuela iban en la procesión. Después que ésta se retiró se organizó el baile. En extensísima era, capaz de contener algunos millares de parejas se veían unos centenares de jóvenes que bullían, se movían y que pululaban alegremente, henchidos sus corazones de alegría y satisfacción.

Yo contemplaba desde el cupé ya en marcha á mis paisanos que se olvidaban de Palencia y entregados en brazos de Terpsícore danzaban como locos sobre la naciente hierba de la fresca era.

Cuando llegamos á Palencia, el paseo del Salón se hallaba bastante concurrido. Hasta nosotros llegaban notas alegres emanadas de la brillante banda municipal.

Estábamos cansados del traqueteo del carruaje, afónicos de cantar al regreso, sucios del polvo y sin embargo estábamos satisfechos de la excursión.

Y lo mismo que á mi les pasará á todos.

RIZO

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA
El rey en Córdoba

El rey ha llegado á Córdoba, siendo aclamadísimo.

Desde la estación se dirigió á la Catedral, donde se cantó un solemne *Te-Deum*.

Acompañante los Sres. Maurra y Domínguez Pascual.

En el Ayuntamiento se ha verificado la recepción, la cual ha resultado brillantísima.

La hermana del duque de Hornachuelos, recién casada y cuyo matrimonio apadrinó don Alfonso, le ha regalado los dulces de la boda, en una preciosa caja de filigrana de oro con el escudo de las armas reales.

Todas las señoras lucían mantillas blancas.

En un coche de campo, de la propiedad de *Guerrita*, marchó el rey á las Ermitas á almorzar, después de la recepción.

Se retrasa por 24 horas el regreso á Madrid.

Carrida de toros

Los toros de esta tarde están resultando desanimados y pesados.

Platerito regular y *Mazantinito* lo mismo.

A la hora de cerrar este alcance se entra en la suerte del tercer toro.

DEL EXTRANJERO

De la guerra

Corre en Niu Chuang el rumor de que los japoneses ocuparon el día 9 á Kai-Ping y que son esperados en Niu Chuang para el día 13.

El Gobierno japonés ha decidido hacer otro empréstito interior al 5 por 100, de 10 millones de libras esterlinas y reembolsable en cinco años. Se emitirá al 95 por 100.

EL CORRESPONSAL

12 Mayo

DE ACTUALIDAD

El plan de campaña japonés.—Mukden, su objetivo

Los *leaders* de la prensa extranjera se dedican actualmente á estudiar la probable marcha de las operaciones terrestres, y entre todos los trabajos que leemos consideramos de preferente interés el que publica *The Evening Standard*, cuyo corresponsal militar en Tokio explica con gran acopio de datos el plan de campaña elaborado por el estado mayor japonés.

El citado técnico emite la opinión de que los próximos desembarcos de los japoneses tendrán lugar en la península de Liao-Tung, y cita varios puntos de la costa, que podrían elegirse para realizar tales

operaciones, inclinándose más á favor de New-Chang, que representa una base ideal, desde la cual un ejército de desembarco puede amenazar Mukden, envolviendo las posiciones rusas del Yalú.

Mukden representa, según el crítico inglés, una suprema posición estratégica, si se tiene en cuenta que en el camino que conduce de Yi Tjiu á la capital manchúrica, han de librarse las batallas decisivas. Una sencilla ojeada en el mapa del teatro de la guerra demuestra que el ejército ruso está colocado en el interior de triángulo irregular, cuyo vértice superior es Karbin y Port-Arthur y Vladivostok los ángulos de la base.

La línea de Port-Arthur á Karbin atraviesa varias ciudades como Mukden, Liao Yang y Haicheng, en las que los rusos pueden concentrarse con rapidez. Pero, en el Sur de Hai Chen, esta línea forma el punto más vulnerable de la posición rusa, porque se extiende á lo largo de la costa y permanece siempre expuesta á un ataque de flanco. De Karbin á Vladivostok la línea de defensa ha de considerarse como cortando á Kirin y continuando en seguida en esta dirección oriental hasta la costa. La base del triángulo de la desembocadura del Yalú á la del Tumen es la mejor línea de defensa de los rusos, y será objeto del primer ataque.

El Yalú forma una barrera natural al Norte de Corea; su curso tortuoso se desliza entre altas y escarpadas montañas, y crece abundante con afluentes de consideración, ya cascadas, ya ríos de corriente impetuosa.

Solamente á algunas millas del sitio en que desemboca en el mar las orillas de este río se asientan en la llanura. Allí se hallan, en la margen izquierda del pueblo de Yi-Tjiu y en la derecha el de Antung. Para apreciar la enorme importancia estratégica de este último punto, en el que pronto se fijará la atención universal, basta considerar que únicamente entre Wi-ju y Antung el río-frontera puede ser atravesado por un ejército.

Y no se piense que cuando los japoneses logren atravesar el río habrán cesado las dificultades de su empresa. La configuración general del país no cambia sino en las vastas llanuras que circundan á Mukden.

El camino directo atraviesa abruptas cadenas de montañas y está dominado por una serie de desfiladeros, de los que citamos como más peligroso el de Mutienlig, á distancia media entre Feng-Hurnh-Cheg y Mukden.

Para solucionar este problema táctico los japoneses cuentan con varios cuerpos de ejército y un conocimiento del país mucho más exacto que el de los rusos. Mukden es, pues, como se vé, el primero y principal objetivo de las tropas del Mikado.

Una vez dueños de esta ciudad, se abrirán ante ellas las puertas de Karbin, Kirin y Vladivostok.

El plan de campaña japonés parece entrañar, en su totalidad, la ejecución simultánea de cuatro movimientos decisivos: travesía del Yalú, entre Yi-Tjiu y Antung, movimiento envolvente al Oeste de la península de Liao Tung, ataque simulado á Port-Arthur, y amenaza sobre Vladivostok, por el camino de Wosan, desembarcando un ejército al Este de la desembocadura del Tumen, en la bahía de Possiet.

Los mencionados proyectos indican que la táctica de los

japoneses será ofensiva lo que no implica que la de los rusos sea necesariamente defensiva. Los planes de los japoneses están tan hábilmente combinados, que sus enemigos se encontrarán obligados á atacarlos en terrenos que favorezcan de modo enorme la tenaz defensiva.

Opina el autor de las deducciones que exponemos, que en las combinaciones previstas más arriba, se distinguirá la infantería japonesa. El servicio de aprovisionamientos del ejército japonés está admirablemente organizado. El único punto deficiente es la caballería, tanto ginetes como caballos; pero como el teatro de la guerra no se presta á los combates de dicha arma, queda desvirtuada en favor de los japoneses la superioridad de los cosacos.

VILLA MURIEL

Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío: Ayer comencé en este pueblo la fiesta de la Ascensión.

Después de solemnes cultos religiosos, pronunció las *Gracias*, con gran entusiasmo, el joven Tomás Ruiz.

A continuación las mayor-domas D.^a Basilia Pastor y D.^a Catalina Campó, obsequiaron á las autoridades, clero y bastantes convidados, con un espléndido refresco.

Hoy, á continuación de la festividad religiosa, en la que ha sobresalido una notable oración sagrada de nuestro digno ilustrado párroco, recitó con gran acierto las poesías en alabanza de la Virgen, el joven Maurino Valero.

Fanto estas poesías como las de ayer, han sido compuestas por un inspirado seminarista, tan modesto, que á pesar de las averiguaciones que he hecho no he podido adquirir su nombre. Con gusto sumo le hubiera consignado en esta desaliñada crónica; pero ya que esto no sea posible, no me privaré de hacer constar que *Las Gracias*, han sido muy sentidas y apropiadas y que han merecido unánimes elogios.

En la brillante procesión celebrada por la tarde, humildes obreros han danzado en honor de la Virgen, recitando á la entrada fervientes súplicas.

Forasteros hay muchos desde ayer; pero romeros creo no nos han visitado tantos como otros años.

Sin embargo, la era estaba muy animada y al anochecer desfilaron buen número de carruajes.

Los simpáticos Puses, incansables como siempre, y deseando complacer.

Suyo afmo. y s. s.

EL CORRESPONSAL

Villamuriel, 12, 5, 904.

REFORMAS EN LOS TRIBUNALES

TITULO III

Comparecencia y representación de los justiciables ante los tribunales

Comienza declarando suprimida la necesidad de la doble representación judicial de procurador y abogado.

El que comparezca como parte por sí mismo, no podrá retirar los autos de las Secretarías. La exposición del derecho aplicable á la defensa únicamente necesitará el concurso de un procurador ó un abogado. Cuando el interesado no quiera comparecer por sí mismo, habrá de confiar su representación necesariamente á un procurador ó á un abo-

gado, los cuales podrán recoger los autos de las Secretarías, si han prestado fianza personal, pecuniaria ó hipotecaria suficiente, á juicio de la Sala de gobierno del Supremo distrito ejerzan. A los abogados se les permitirá para la recogida de autos valerse de un pasante pagado por ellos, y bajo la fianza personal del abogado que lo habilite ó de otra persona cuya garantía sea suficiente, á juicio del Tribunal. Los procuradores, sin necesidad de nueva fianza, pueden ser pasantes habilitados para recoger autos.

Cuando las partes comparezcan por medio de representante, podrá éste ser su procurador en los asuntos civiles de cuantía conocida: en Madrid, hasta 5.000 pesetas; en Barcelona y Sevilla, hasta 4.000, y luego, según la importancia de los Tribunales, bajando hasta 1.000 pesetas. Podrán, además, los procuradores ser los únicos representantes de las partes que no quieran comparecer por sí mismas en los actos de jurisdicción voluntaria. En lo criminal podrán ser los únicos representantes de las penas por delitos cuya pena máxima no pase de cualquiera de las correccionales. En todos los demás casos, el representante habrá de ser siempre un abogado, incluso en los asuntos cuya cuantía no pueda fijarse.

Los pasantes de abogado, sean ó no procuradores, no percibirán derechos de Arancel, tributándolos los abogados que los nombre. Cuando recayere mala fe de uno de los representantes, habilitado como pobre, y se le impongan las costas, su representante, sea procurador ó abogado, quedará subsidiariamente responsable, salvo el caso en que la defensa les haya sido impuesta por virtud de dictamen del ministerio fiscal, en cuyo caso el fiscal que haya dado el dictamen tendrá que pagar las costas.

El procurador ó abogado responderá pecuniaria y personalmente de todo retraso ó falta en la tramitación del asunto; asimismo serán responsables en los casos á que se refiere el título IX, libro 4.^o, del Código civil. Los procuradores y abogados no pueden interesarse en el asunto, y si tuviesen algún interés en él constará su comparecencia en los autos en nombre del interesado y en el suyo propio.

No podrán representar á las partes como procuradores ni abogados, entre otros, los registradores de la propiedad y los notarios. Los procuradores y abogados tendrán obligación de representar y defender gratuitamente á los habilitados de pobreza.

En las capitales de Audiencia y provincia los procuradores y abogados se agruparán en Colegios, que velen por la dignidad profesional, repartán las defensas de los pobres, ejerzan jurisdicción disciplinaria, informen sobre cuentas de honorarios y ejerzan las demás funciones que el reglamento les atribuya. Donde haya más de doce procuradores ó abogados podrá haber un Colegio.

Podrán los procuradores y abogados ejercer su profesión ante todos los Juzgados y Tribunales españoles, con tal de que se inscriban en el Colegio respectivo y paguen, mientras al Colegio pertenecan, la cuota general de los agraciados. La cuota de contribución industrial que pague el procurador ó abogado será habitualmente ejerza bastará para

que pueda ejercer también en aquellos puntos en que dicha cuota no sea mayor, pagará la diferencia correspondiente al trimestre ó trimestres durante los cuales ejerza allí su profesión.

Antes de empezar, procuradores y abogados, á ejercer deberán guardar la Constitución de la monarquía, ser fieles al rey y cumplir bien y lealmente todas las obligaciones que impongan las leyes, presurando el juramento, en Madrid, ante la Sala de gobierno del Supremo; donde haya Audiencia, ante la Sala del Audiencia, y donde no, ante el Tribunal del partido correspondiente.

Para ejercer la profesión de abogado se requiere ser mayor de edad y licenciado en Derecho, haber practicado durante un año la profesión en el bufete de un letrado, haber prestado fianza personal pecuniaria ó hipotecaria y no estar procesado ni haber sido condenado á penas afflictivas.

El procurador necesitará haber estudiado la segunda enseñanza y haber aprobado las asignaturas de Derecho civil, mercantil, penal y administrativo y procedimientos, ó ser licenciado en Derecho.

Los honorarios de los procuradores y abogados por sus trabajos científicos no están sujetos á Arancel. Los derechos por representación en los autos se acomodarán á los aranceles.

Los procuradores y abogados se presentarán con traje profesional, con toga y birrete.

Los procuradores y abogados están obligados á pagar las costas que se causen á su instancia, y sus pasantes podrán firmar diligencias por ellos; llevarán un libro de conocimientos de negocios pendientes y otras cuentas con los clientes y con los auxiliares y que devengan derechos ú honorarios.

En la plaza de toros

Complacidísimo salió ayer el público que asistió á la función extraordinaria que habia anunciado la gran compañía de Variedades de Aragón.

La plaza estaba promediada de gente; en la sombra se hallaban ocupadas todas las localidades; en el sol algunas.

A las cuatro empezó la función. No se puede hacer mención alguna especial de ninguna de las partes de la compañía. Todos los artistas ejecutan arriesgadísimos trabajos de equilibrio y fuerza. *Les deux gomez* llamaron justamente la atención del público por su precisión y elegancia en la identidad de sus trabajos. El transformista Mr. Charles Lamas, hizo las delicias de la concurrencia imitando á Frégoli.

El Sr. Echevarría, notable equilibrista, fué muy aplaudido por sus difíciles trabajos sobre el alambre y por último el notable contorsionista Mr. Michel, hizo una labor en extremo arriesgada, recibiendo al terminar una estruendosa ovación. Los demás artistas guardan armonía con los anteriores y eso basta para que los lectores puedan suponer sus habilidades.

La compañía ha salido en la mañana de hoy con dirección á Santander, en cuya población dará algunas funciones.

DE ENSEÑANZA

Los señores maestros de esta provincia podrán cobrar sus haberes del mes de Abril en la forma siguiente:

Los de Astudillo, Torquemada, Baltanás, Frómista, Carrion, Osorno, Saldaña, Herrera y Aguilar, desde el 15 al 21 del corriente mes.

Los de Cervera, desde el 16 al 21.

Los de Ovico, el 17.

Los de Palencia, desde el 13 al 21.

Los de Frechilla, del 15 en adelante

BOLETÍN LOCAL

Santos de mayo
San Bonifacio, San Pascual, Santa Justa y Santa Justina.

Cultos religiosos
En San Pablo á las ocho y cuarto Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Rosario y Salve cantada.

Adoración Nocturna
En la Soledad habrá Velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento; corresponde al turno de Nuestra Señora de la Soledad, cuya Vigilia y Misa se aplicarán por los socios activos y honorarios.

Carcel
Ayer no hubo movimiento de presos

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Aliceto Rodríguez García, casado, de 63 años, calle de los Gatos, 9; Micaela Población González viuda, de 80 años, Hospital.

Nacimientos.—María de la Asunción Manuela Díez Massa, hija de Julián y Manuela, San Juan, 26.

Matrimonios.—Eugenio Ortega Calvo, de Astudillo, 64 años, con María, 57 años.

NOTICIAS

Nuestro compañero en la prensa Alfonso Cubillo, ha sido nombrado corresponsal representante en esta ciudad del católico periódico de Barcelona *Historial*, fundado por lo más selecto de aquella sociedad, con el único objeto de contrarrestar los efectos de la prensa impía.

Concurso
La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha abierto un concurso que se celebrará en Madrid, Barquillo 1, duplicado, el día 14 de Junio, para contratar los servicios de transporte de tabacos de todas clases, efectos timbrados, empaques y papel de liar cigarrillos, con sujeción al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta de Madrid*, el día 7 del actual.

Corte de aguas
Con objeto de ejecutar obras de conservación, reparación y limpieza necesarias en el Canal de Castilla, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey el día 31 de Julio próximo y en los demás tramos del Canal los días sucesivos, volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permita.

Interesante
Los labradores que quieran proveerse de las mejores máquinas *Segadoras* y *Rastrillos* ó *Respiadoras*, pueden hacerlo de casa de los Sres. Jorge Marín é Hijos, de Alaejos, que tienen la concesión para España, de la sin rival marca «Massey.» Grandes existencias.

Subasta
El día 4 de Junio próximo se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado, Barrio nuevo 12, la subasta de los bienes embargados á Luciano Campo Martín y Heriberto Cam-

po Calvo, vecinos de Villagimena, para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que se les impuso en causa que se les sigue por hurto.

Requisitoria
El señor juez municipal de esta capital, cita, llama y emplaza á Pablo García, de ignorado paradero, para que el día 25 del actual comparezca en este Juzgado con objeto de prestar declaración en un juicio de faltas.

Cese
Ha cesado en el cargo de procurador del partido de Carrion de los Condes, D. Anselmo Alvarez de Bobadilla.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mayores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Denuncia
La guardia civil del puesto de Torquemada, ha denunciado al vecino de esta villa Venancio Jardón Ordoña, por infracción de la ley de caza.

Revista
Acompañado de un maestro armero ha revistado hoy la séptima compañía de la guardia civil, el coronel subinspector de este tercio.

Con tal motivo han sido muchos los guardias que han estado hoy en esta ciudad.

Mañana pasará visita de inspección en Herrera á la octava compañía de la guardia civil, el coronel subinspector jefe de esta región.

Una orden
El alcalde interino señor Guzmán, ha dado orden terminante de que se cumpla el bando de policía en cuanto á los muestrarios.

Veremos si se cumple el bando, y no hemos de ocultar que nos agrada, porque se ven tales cosas por esas calles de Dios, y en la principal, que no se avienen con el buen gusto.

Sabañones
Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspurz.

Registros vacantes
La *Gaceta* anuncia los siguientes Registros de la propiedad vacantes:

De Sorbas, (cuarta clase, audiencia territorial de Granada), con fianza de 1.250 pesetas.

De Cifuentes (cuarta clase, audiencia territorial de Madrid), con fianza de 1.000 pesetas.

De Jarandilla, (cuarta clase, audiencia territorial de Cáceres), con fianza de 1.000 pesetas.

De Castro-Urdiales, (cuarta clase, audiencia territorial de Burgos), con fianza de 1.425 pesetas.

De Villalba, (cuarta clase, audiencia territorial de la Orotuna), con fianza de 1.125 pesetas.

De La Bañeza, (tercera clase, audiencia territorial de Valladolid), con fianza de 1.750 pesetas.

De Falset, (segunda clase, audiencia territorial de Barcelona), con fianza de 2.500 pesetas.

De San Mateo, (segunda clase, audiencia territorial de Valencia), con fianza de 2.500 pesetas.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección ge-

neral, dentro del improrrogable término de cuarenta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta*.

El mal del sueño
Un oficial belga se encuentra atacado de la enfermedad del sueño y está en tratamiento en el hospital de Amberes.

Hasta aquí se había creído que los blancos eran inmunes á esta terrible enfermedad de Africa que tan grandes estragos produce en la población negra. El mundo colonial se halla conmovido ante este caso, que tan amenazador se presenta á pesar del informe de M. Brumpt, que fué enviado al Congo por la Facultad de Medicina de Paris para estudiar la extraña dolencia, que asegura que los europeos son refractarios á adquirirla, sobre todo en Europa, pues debe su origen y transmisión á la picadura de la mosca tsé-tsé, que habita en el Africa Equatorial.

HERNIAS (Quebraduras)
Deformidades de huesos

Aparatos mecánico-reguladores
Llegará á Palencia y recibirá en el Hotel Continental los días 22 y 23 de Mayo de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos ya todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado «Reductor Contintivo curativo para las Hernias», porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Palencia los días 22 y 23 de Mayo, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director. Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico.

TELEGRAMAS

Un silbido.—Aplausos.—Bofetadas y detenciones
Madrid 13 (10)

Dicen de Sevilla que al dirigirse el Sr. Maura á la capitania general se oyó algún silbido.

La multitud prorrumpió en aplausos y vítores al señor Maura, dándole una entusiasta ovación.

Un individuo arrojó una piedra al coche del presidente del Consejo y las gentes se abalanzaron contra él abofeteándole.

Un oficial de la guardia civil le dió un sablazo.

Se han practicado bastantes detenciones.

Los telegramas de Sevi-

lla quitan importancia al suceso.

Regreso
Madrid 13 (10)

Anoche regresó S. M. el rey á Sevilla de su excursión á Córdoba.

Acompañábanle el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Instrucción pública.

En el tránsito hasta la capitania general fué objeto de entusiasta manifestación.

LA GUERRA RUSSO-JAPONESA

El czar á Moscow
Madrid 13 (10)

Según dicen de San Petersburgo, mañana marchará el czar á Moscow, con objeto de rezar en el Monasterio de Nintao, por la prosperidad del ejército ruso en la guerra del Extremo Oriente.

Tranquilidad
en Port-Arthur
Madrid 13 (10)

Es inexacta la noticia lanzada por algunos periódicos, diciendo que Port-Arthur habia sido atacado nuevamente por los japoneses.

Los últimos telegramas recibidos del teatro de la guerra, aousan completa tranquilidad en aquella importante plaza.

Despedida de tropas
Madrid 13 (10)

Desde el Monasterio de Nintao se dirigirá el czar á Kgankoff, con objeto de despedir las tropas que se dirigen á la guerra.

Mejorado
Madrid 13 (14:30)

Se halla mejorado de la enfermedad que le ha venido aquejando, el ministro de la Guerra general Linares.

Formación de tropas
Madrid 13 (14:30)

Dícese que cuando regrese S. M. el rey á la Corte será recibido por la guarnición de Madrid en formación.

Huelga
Madrid 13 (14:30)

Según noticias recibidas de Santiago de Chile, se han declarado en huelga los obreros marítimos y ferroviarios de el Callao.

Rumores
Madrid 13 (14:30)

Corren rumores de que los rusos han destruido el puerto de Dalny.

EL CORRESPONSAL

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA



